

Más de 250 personas aspiran a ser magistrados del TSJ

El presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Jorge Rodríguez, informó este martes que 254 personas conforman la lista definitiva de aspirantes a magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) tras la reforma de la ley orgánica que rige las competencias de dicha instancia que redujo a 20 la cantidad de jueces.

«El Consejo Moral Republicano (Fiscalía, Contraloría y Procuraduría) evaluó las credenciales y hoy se presenta aquí en la Asamblea Nacional con 254 nombres, son 254 mujeres y hombres que han pasado por todo el proceso de presentación de las credenciales, evaluación, entrevista por el Comité de Postulaciones Judiciales»; explicó Rodríguez en declaraciones en la sede del Legislativo.

Asimismo, dijo que, en los próximos cinco días, los diputados evaluarán a los postulados y en un «lapso perentorio»; el cual no precisó, Venezuela tendrá nuevos magistrados del Supremo.

«Con un poder judicial renovado, remozado, que garantice una justicia rápida, una justicia justa, valga la redundancia; y que sobre todo atienda a aquellos que más cuidado y atención merecen por parte del Estado», apostilló.

La primera semana de febrero, fue juramentado por el Parlamento el Comité de Postulaciones Judiciales, conformado por once diputados y diez representantes de diferentes sectores del país, que deberá seleccionar a los candidatos a magistrados del TSJ.

Con información de EFE